

BASES: CAMPEONATO NACIONAL INFANTIL B – PISCINA LARGA

Fechas	9 y 10 de diciembre del 2022		
Horarios	9 de diciembre del 2022	Calentamiento: 16:00	
		Competencias: 17:20	
	10 de diciembre del 2022	Calentamiento: 07:50	
		AM	Competencias: 09:00
	10 de diciembre del 2022	PM	Calentamiento: 16:00
			Competencias: 17:20
Organiza/Controla	Federación Deportiva Peruana de Natación		
Categoría	Infantil B - 11 y 12 años (nacidos 2009 y 2010)		

Categoría	Pruebas individuales
Infantil B	50, 100, 200 y 400m Libre
	50 y 100m Mariposa
	50, 100 y 200m Espalda
	50, 100 y 200m Pecho
	200m Combinado Individual

I. LUGARES:

LIMA: Campo de Marte

TRUJILLO: Mansiche

II. OBJETIVOS:

1. Incentivar la competencia sana, la confraternidad y amistad entre los participantes.
2. Evaluar el progreso de los nadadores tanto de su eficiencia técnica, como en la mejora de sus tiempos.
3. Evaluar la técnica de las partidas, las vueltas y las llegadas como uno de los objetivos técnicos más importantes dentro de la competencia

III. GENERALIDADES:

1. Es requisito fundamental estar afiliado a la FDPN durante el año en curso.
2. En este campeonato se aplicarán las reglas FINA, el reglamento de la FDPN y estas bases específicas. Serán controlados por la FDPN.
3. No se permite el uso de ningún material deportivo durante el calentamiento
4. El calentamiento finalizará 10 minutos antes del inicio de la competencia.
5. Las pistas 1 y 8 serán usadas para tramos cortos y salidas hasta las 16:40 horas.
6. Cada nadador podrá competir hasta dos pruebas individuales por fecha.

7. Para tener derecho tanto a puntaje como a medalla hay que cumplir con la marca mínima establecida.
8. Inscripciones de relevos serán entregadas a la mesa de control antes del inicio de cada fecha
9. No hay marca mínima para la inscripción; sin embargo, el nadador deberá superar los 260 punto FINA

PRUEBA	INFANTIL B1		INFANTIL B2	
	M	F	M	F
50m Libre	00:32.76	00:37.09	00:32.00	00:36.50
100m Libre	01:13.50	01:21.02	1:12.80	1:20.50
200m Libre	02:39.81	02:57.02	2:38.00	2:56.00
400m Libre	05:45.00	06:10.48	5:40.00	6:08.50
50m Espalda	00:37.60	00:42.27	00:37.00	00:42.00
100m Espalda	01:21.24	01:30.20	01:21.24	01:30.20
200m Espalada	02:45.49	3:06.80	02:45.00	03:05.50
50m Pecho	00:40.66	00:46.06	00:40.66	00:46.06
100m Pecho	01:29.12	01:40.48	01:28.10	01:40.00
200m Pecho	03:08.20	03:30.84	03:07.00	03:28.00
50m Mariposa	00:34.89	00:38.32	00:34.50	37.80
100m Mariposa	01:17.56	01:26.93	01:17.00	01:26.0
200m CI	02:58.61	03:17.60	02:56.00	03:15.5

IV. INSCRIPCIONES:

Se realizarán por el SISTEMA DE INSCRIPCIÓN EN LINEA, para lo cual los clubes accederán por el código de afiliación. De existir algún impedimento, consultar a través de: inscripciones@fdpn.org.

Periodos de inscripción y cierre de pagos: Las Inscripciones estarán habilitadas desde el 29 de noviembre hasta el 6 de diciembre a las 24 horas.

1. Costo de inscripción por nadador: S/. 40.00 nuevos soles.
2. Pago de inscripciones se podrá realizar en efectivo en la propia federación o a la cuenta de recaudo de la FDPN del banco BBVA N° 10758, y luego presentar el voucher de depósito bancario o enviar al correo informes_matricula@fdpn.org (especificando el club), después de esta fecha quedan sin efecto las inscripciones de los clubes que no hubieran cancelado.
3. No podrán inscribirse nadadores con deudas pendientes a la FDPN por multas

V. MULTAS

1. Los nadadores que no se presenten a competir deberán pagar una multa de S/.50.00 nuevos soles, Éstas deberán cancelarse al final de cada fecha, o antes de la siguiente prueba de ser en la misma fecha, de lo contrario el nadador quedará inhabilitado para competir hasta que no cumpla con esta obligación.
2. Es responsabilidad de delegado del club cancelar las multas generadas en la mesa de control, donde se anotará la hora y la prueba a la que corresponde la multa.
3. La exoneración del pago de multa, procederá únicamente con la presentación del certificado médico, más queda impedido de nadar la siguiente prueba del día. Si el nadador no se encuentra en la competencia, el certificado solo será válido si se presenta hasta las 48 horas después de la fecha competitiva ausente.

VI. RECLAMACIONES:

Podrán reclamar los delegados acreditados ante el árbitro oficial mediante escrito y el pago de S/ 100.00 nuevos soles hasta 30 minutos después de finalizada la prueba, el pago será devuelto si lo reclamado procede.

Se empleará el reglamento de la FINA para el periodo 2017 – 2021

VII. ROL DE PRUEBAS:

PRIMERA FECHA (9 de diciembre)	SEGUNDA FECHA (10 de diciembre) Turno Mañana	TERCERA FECHA (10 diciembre) Turno Tarde
400m libre (M/F)	50m libre (M/F)	4X50m Relevé libre Mixto (M/F)
100m pecho (M/F)	100m mariposa (M/F)	50m espalda (M/F)
100m espalda (M/F)	200m espalda (M/F)	50m pecho (M/F)
50m mariposa (M/F)	200m pecho (M/F)	100m libre (M/F)
200m C.I. (M/F)	200m libre (M/F)	4X50m Relevé Combinado (M/F)
4X50m Relevé libre (M/F)	4X50m Relevé Combinado Mixto (M/F)	

VIII. PREMIACIÓN:

- Se declarará campeón, subcampeón y tercer lugar al club que acumulen la mayor cantidad de puntos.
- De haber empate se contabilizarán las medallas de oro, de persistir el empate las medallas de plata y bronce obtenidas por el club.
- Solo otorgaran puntaje a dos (2) nadadores por club.
- La puntuación será la siguiente:

Puesto	Puntuación
1°	18
2°	16
3°	14
4°	13
5°	12
6°	11
7°	10
8°	9
9°	8
10°	7
11°	6
12°	5
13°	4
14°	3
15°	2
16°	1

- Los relevos otorgaran el doble de los puntos.
- Se entregarán los siguientes premios: trofeo al campeón, trofeo al sub campeón trofeo al tercer lugar.
- Se premiará al mejor nadador por categoría y sexo que obtenga el mejor puntaje FINA.
- Se entregarán medallas que simbolizan oro, plata y bronce para los nadadores que obtengan primero, segundo y tercer lugar en cada prueba.
- Los delegados de cada club serán los responsables de recoger las premiaciones.